



COMUNICADO INSTITUCIONAL: BASTA DE VIOLENCIA Y COACCIÓN SINDICAL

La CORPORACIÓN DEL COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE BAHÍA BLANCA manifiesta su más enérgico repudio ante los graves hechos de violencia, vandalismo y coacción perpetrados por el Sindicato de Empleados de Comercio en las instalaciones del Bahía Blanca Plaza Shopping.

Los hechos de público conocimiento —que incluyen el intento de destrucción de propiedad privada, bloqueos ilegales y amenazas a trabajadores y clientes— exceden cualquier marco de legítima acción gremial. Estas conductas constituyen delitos penales que nuestra institución y la Sociedad, no pueden, ni deben naturalizar. Estas acciones atentan contra el esfuerzo de los bahienses por sacar la ciudad adelante tras las tragedias sufridas en los últimos años. Mientras la ciudadanía apuesta a la reconstrucción y al empleo, este ilegítimo proceder sindical pretende anclar a Bahía Blanca en la parálisis y el miedo.

Remarcamos con absoluta firmeza que no existen acuerdos vigentes, ni convenios de ninguna clase que faculten el cierre intempestivo de locales comerciales en feriados nacionales, ni ley alguna que prohíba el derecho constitucional de trabajar libremente. Es imperativo que se apliquen las penas correspondientes a los responsables de los destrozos y "aprietes" que han sido documentados y publicados en diversos medios locales. La defensa de los derechos laborales no puede ser utilizada como escudo para conductas violentas.

En consonancia con nuestra Cámara de Comercio local, reiteramos que la impunidad solo alimenta la repetición de estos atropellos. Exigimos garantías reales para el resguardo de la ciudadanía y del entramado económico y social de nuestra ciudad.